MSS (20)
Fonología

1816

Observador — Dn Pedro de Lagasta

Lenor — Sr Dn Pedro Castello

23 y 30 de Enero.

87-4-A=n°7

N. 616—617

BH MSS 918(20)

BIBLIOTECA COLEGIO REAL

El Adjunto Certificado ó sea parte que
ó acompaño á V.S.S. les instruirá del caso
ocurrido en esta Ciudad en uno de los partos que
como facultativo asistí para que hagan V.S.S.
el uso que tengan Yr. Combiniente.

Dios gue á V.SS. mr.s a.s
Y.a Almeria 27 de Diciembre de 1816.

Pedro de Sagarta

Señores Presidente é Individuos del Real colegio de Cirujia de N. Cadiz.

Dn

Pedro de Sarasua Cirujano Titular de esta N. M. L. N. V. y N.

S. J. Ciudad de Fuenterrabia.

Certifico que en la mañana del dia 22 del Corriente entre dos y tres, fui llamado à la Casa de Francisca Rosa de Larzabal muger legitima de Joan.co Yzurbeta ambos naturales y Vecinos de esta Ciudad haviendo en el Caserio llamado Guinisenea distante como un quarto de hora de esta Ciudad à donde pasè sin mora mision, y hallè à la citada Francisca Rosa de Larzabal (que hace diez meses que se casò con el indicado Francisco de Yzurbeta) se hallaba quejandose de dolores de parto: à poco rato procedi à su reconocimto. y combencido ser Verdadero y que se abian bezido las aguas anunciè ser parto natural por haver observado que la posicion en que venia la prole era la prometida y que en Vtero pariera. Con efecto antes de las quatro de la misma Madrugada dio à luz una niña (que hoy vive) aunque lazgo rato despues de las mas Vezes. En seguida volvi à reconocerla del Vientre, y no se existia otro feto y le amunicie à la misma parturienta: la dije sosegase, que donde aque se movieran los dolores, en el interme dio le hice que tomase un Caldo y un pocquito de Vino, y à luego empezaron aquellos: se compu-

con las aguas, inmediatam.te pasé al nuevo reconocimiento y observé havian descendido quatro pies fuera de los labios de la Bulba: hice nuevo reconocim.to y observé heran dos individuos: hice una tentativa para la extracion de uno de ellos, y me hallé con la notable dificultad de poder verificar esta Operacion a causa de retener el uno al otro. En este estado suspendí todo, le anuncié a la misma prudencia que aun le restavan q.e pasar otras dos Cuarentenas y le hice presente combenia se confesase a lo que accedió sin repugnancia: se le havisó al Confesor, y en el Mesin llegase, Bauvire a las dos Cuarentenas estando en el Viernes de este Padre. Pasado mas de un quarto de hora llegó al mismo Caseario el R.d P.e Fray Jose de Tolosa Religioso Capuchino Combentual en el de Extramuros de esta Ciudad: Y verificada la Confesion procedí a reconocerla q.e saber qual seria el Obstaculo o la causa que me impidió a hacer la extraccion de una de las dos Cuarentenas que aun existian en el Viernes de este Padre, y me hallé q.e las dos no reunian mas q.e un Cordon un Filicas y que havia reunion o q.e estaban pegadas Ambas Cuarentenas por todo lo larga del Viernes (es de advertir que para esto havian descendido Ambas Cuarentenas hasta salir para arre de las nalgas hasta la basa Pelvis:) En este estado reflexioné con la Atencion q.e permitia el caso, de si comben

dria hacer la operacion de Labarin ó la de Extraer
las dos Criaturas Unidas, pero ofreciendo lo cum-
ple y Animado de la primera operacion y acor-
diendo á el estado de la Paciente, me animé á
hacer el ensayo de la extraccion sin Violencia: en
efecto le hice que se Animara á esta operacion
que ella la deseaba por los conatos expulsivos q.
tenia, le hice q. tomara otro caldo y un pocquito
de Vino y procedí á poner en Execucion y para-
los quatro minutos ó antes conseguí la extraccion
de dos niñas que la una aun estaba Viva y la otra
muerta: llamé al mismo Fray Jose de Colona que
aun se mantenia en la misma Casa, el qual las
Bolvió á Bautizar sub Condicione como yo lo
havia echo Anteriorm.te

Las dos Criaturas en efecto no tenian
mas que un Cordon un Bilical que se Fixaba
al Ombligo de la que salio Viva y desde el rema
te del cordon un Bilical de este y su Ombligo
havia una Comunicacion Simple de dho Cordon
al Ombligo de la otra Criatura muerta: Ambas
estaban Unidas y esta union continuaba enti-
nea recta hasta lo Alto del pecho, todo Embuelto
baxo de una piel ó saco sin que se observase Division
entre ambas.

La Criatura muerta tenia todos
los Huesos del Craneo Separados de sus Comisu-

xas: à demas se veia un poco de Cutis q̃ le faltaua
y su Apariencia de un color libido: todo prueua
al parecer hacia tiempo que se halla muerta y
la Corrupcion havia dado principio.

La otra niña q̃ nacio unida y viva murio
à los quatro ò cinco minutos. A su devido tiempo
hice la extraccion de las Segundinas que eran solo
heran dos unidas con dos Cordones umbilicales q̃
las tres niñas. Observe que la una Placenta te-
nia señal de Division de la otra y que heran la una
mas pequeña q̃ la otra sin que se observase otra
p̃ arte circunstancias.

La citada Francisca Rosa de Lastzabal de edad de treynta y tres años primeriza
p̃ tadre de las ya tres indicadas niñas quedo bien,
sin embargo de que se hallava inchada Edematosa
como se observa en las Enfermas, esto es, pies, ma-
nos partes pudendas cara y manos; pero à bene-
ficio del buen Regimen y proprio se va desin-
chando que ya le deja muy poco para quedar
en estado Natural: se ha establecido muy bien la
Leche, y G. consiguiente p̃ tadre y primera niña
siguen sin la menor novedad.

Intente en disecar las dos niñas unidas
y muertas para embalsamarlas ò meterlas en
Espiritu de Vino, pero haviendo observado que la
Corrupcion iba en aumento y la piel G. instan-
tes se dividia desistì y me contente con hacer

un Reconocim.to dilixi el Pierne y halle q.
los tegumentos comunes heran como de un in-
S
dividuo, sin señal de division, pero tambien
halle q.e el Periosteo heran dos enteramente
divididos; en el pecho dos Pleuras iguales; las
Piseras cada uno en su sitio natural; en
el Esternon una union ó Osificacion: los cue-
llos Caberas, Brazos, nalgas y piernas ente-
ramte Seperados cada pose lo que le corres-
pondia: Completas con Cabellos uñas &:
la largura mas de lo ordin.; como tambien
S
lo es la madre de una Estatura mas q.e
regular singue. huviese observado otra par-
ticularidad. Y para que este Certificado p.
sea para pueda servir de noticia al Real
Colegio de Cirugia de S.n Carlos para los
efectos que pueda combenir doy el presente en
esta referida Ciudad de Guanaxuato veinte
y siete de Diciembre de mil ocho Cientos diez
y seis.

Pedro de Sagarta

En el Certificado, ó Parte que acompañé
á el oficio que dirigí á V. SS. con
fecha de 27 del corriente de lo ocurri-
do en uno de los Pasos que visité co-
mo Cirujano titular de esta Ciudad
se estampó en aquel con equivocación
lo siguiente, entre en consideración de
si sería mejor hacer la operación de
Catarata" debiendo ser la operación
de la Amphyesis, con cuyo aditamento
ó enmienda ó equivocación se debe
entender dho Certificado, ó Parte, y
espero que V.E. me dispense esta
falta involuntaria.

Dios guie. a V.E. m.a.s. d. Tuen-
terrabia y Diz. 30 de 1816

Pedro de Sagarta

Al Presidente y demas S.S. Individuos del R.l Colegio de Cirugia
de S.n Carlos

87-4-A-no 7 No 616

Dn. Pedro de Lagarta, Cirujano titular de la Villa de Fuentes de una vida, ha remitido un papel á esta Junta, cuyo contenido es en compendio como sigue.

Una Muger de 33 años de edad, en 8bre de Diciembre último, parió por primera vez una niña de todo tiempo, mal largada de lo regular, pero salgada; y habiendo reconocido el Dn. Lagarta á la muger poco despues, le anunció llevaba otro feto. Para animarla, y procurar mover dolores, le hizo tomar caldo con vino, con lo que logró se verificasen sus deseos, se rompiesen las membranas, y se dilatasen las aguas. Con seguida la volvió á reconocer, y halló quatro pies fuera de la vulva, y que eran de dos individuos. Probó la extraccion de uno, y no habiendolo podido conseguir suspendió toda maniobra, anunciando á la paciente lo que ocurria, y que debia conservarse.

Concluida esta diligencia pidió averiguase por mi dicho el tacto, que estaban unidos por todo lo largo del vientre, y persuadido que no podia terminarse el parto por los esfuerzos de la naturaleza, y que la operacion de la sinfotomia era muy aventajada, hizo en quatro minutos la extraccion de dos niñas, á una de las quales dió vida y murió poco despues, bautizó un Religioso bajo condicion sin embargo de haberlo verificado ántes de practicarlo con las dos, antes de salir del dormitorio mas

termo.

Cptando á un Jebido tiempo las secundinas, notando q.e solo habia dos placentas con igual numero de cotiledones p.a traer feto, con la particularidad q.e una de aquellas parecia estaba formada de dos, pero de diverso tamaño.

Reconociendo las niñas observó q.e la vnion no terminaba al vientre, sino q.e llegaba hasta la parte superior del pecho, sin q.e se notase señal alguna de division; q.e la criatura viva tenia su cordon umbilical, del q.e carecia la muerta, advirtiendo unicamte. una simple comunicacion del ombligo de esta, al de aquella y raiz de su cordon.

El feto muerto tenia todos los huesos del craneo separados de su coronarias; cuya circunstancia, junto con el color livido de su cuerpo, y el principio de corrupcion q.e se le notó, le hizo creer hacia tiempo q.e habia muerto.

No pudiendo el Profesor poner á los fetos vnidos en exhibicion de vivo p.a ser en aumento la corrupcion, hizo inspeccion de los cadaveres y halló q.e cada uno tenia todos sus partes, habiendo solo de comun los tegumentos en las pelvis donde estaban vnidos. La madre y la primera hija vivian vivas todo á los cinco dias de haber parido q.e en cuyo tiempo se remitió este papel.

Advertencias é Ilustracion.

El Sr. Lagarta despues de haber sacado la primera niña, y notado p.a el reconocimiento q.e habia otro feto en la matriz, debia indagar como se presentaba á fin de obrar en tiempo oportuno segun correspondiese; de este dependia poderse seguir fatales consecuencias asi a la madre como al feto fruto de la concepcion

pr. q. presentarse este mal, y no obstante lo ha-
ber pasado por haberse roto las membranas y
salido las aguas, podia estar mas ó menos con-
traido el cuerpo de la matriz, en cuyo caso no
podia maniobrarse sino con mucho trabajo, de lo
q. acaso se
podia seguir hasta la muerte de la madre
y del hijo y aun de ambos á un mismo tiempo
y ser muy probable q. estas desgracias se hubiesen
verificado en el caso presente, habiendo en dila-
cion por falsos temores, si no se hubiesen presentado bien
Quando una muger ha parido una criatura, no
es prudente dejarla q. haga de razon todavia por
mas ó menos mayorante si se considera necesario
q. se la de la conferva pr. haber algun peligro. Es-
te modo de proceder puede acarrear daño de con-
siguiente, especialmente en las con mugeres
delicadas y pusilanimes.

Aunq. la extraccion de las criaturas muertas se hi-
zo con prontitud y felicidad, no debemos pr. eso seguir
esta practica en todos los nacimientos si los fe-
tos vienen con tal tamaño q. indica el observador,
ano ser q. se pueda hacer extraordinariamente
grande, pr. q. aunq. en este caso siempre salgan
á pedazos, es muy probable q. parezcan tambien
las madres; y si en este caso no sucede fue, pr. q.
los huesos del craneo de la criatura muerta no
ofrecieron resistencia pr. estar separados de sus
coronales: esto hizo q. se aplastase quanto fuese
menester pr. poder parar ambas cabezas á un tiem-

po pª. lor extremos de la pelvis.
La operación de la división del pubis q.e era el otro medio de q.e pensaba valerse, tampoco viene en semejantes casos, pª. q.e con ella los diámetros de la pelvis no aumentan lo suficiente pª. poder pasar juntar la cabeza pª. la vía natural, estando los cartílagos vivos sin q.e pasen.
se leen varios casos de mugeres q.e han parido teniendo fetos unidos con los solos esfuerzos de la naturaleza, presentando de pies ó de cabeza; pero este rarísimo pª. q.e los mismos permanezcan, y los porque q.e nacen ó los mismos nacen muertos son muy pequeños. también se han visto separarse y salir uno detrás de otro sin necesidad de los espolios del arte por estar ligeramente unidos; y quando esto no sucede, se introduce fuera uno de los fetos con la mano izquierda, al paso q.e con la derecha se tira de los pies del otro, pª. ver si parte no: lo empuja la cabeza hasta el cuello de la otra, para q.e no sea imposible ni los puedan unidos caber lo bastante, y se completa su extracción. Y no siendo así asequible, no queda mas recurso q.e la operación cesarea. trata de fetos vivos, q.e se presentan de pies estando unidos correspondiendo de una cabeza frente de la otra; para q.e presentando de cabeza se necesita obrar diferentemente, lo q.e no explico, pª. no ser propio de esta disertación.
Hizo muy bien el Sr. de Sajonia de bautizarse bajo

condición á los criadores mientras estaban dentro antes de salir de la matriz, por q.e los mas mueren antes ó después ó al tiempo de nacer. Esta precaución es necesaria tenerla presente en todos los parajes de esta especie, aunq.e haya algunas observaciones de haber vivido ámbos criaturas p.r algun tiempo y mucho más años, como sucedió á los dos q.e cita Buffon q.e no murieron hasta los 22 cumplidos.

Poco pueto decir acerca la extracción de la placenta, puesto q.e el operador lo verificó á su debido tiempo; advertiré no obstante q.e se siguen algunas desgracias de querer mucho diligenciar ser oficioso en este punto; y q.e p.r lo mismo no habiendo hemorragia, convulsiones ú otros motivos q.e nos obligen á operar, debemos cometer á la naturaleza su expulsion.

Sin embargo de estár persuadido q.e el unico cordon umbilical q.e habia p.a los dos fetos tenia los vasos doblez, ó q.e estaban unidos los en uno q.e es lo propio, me hubiera servido de mucha satisfacion poderlo examinár lo mismo q.e los placentas; puesto q.e en mi concepto es lo mas particular q.e tiene este caso, y hubiera sido una pieza muy estimable p.a el gabinete de esta Escuela, así como la conservacion de los dos fetos, tendria mucho gusto en saber si sigue viviendo

To la niña, y la dimensión q' tiene va ca-
beza y vi era igual á Te lar otras Por, á cu-
yo favor quedaría agradecido al Sr. Pagarta
Tambien pr. mi parte lar gracias Te haber-
me dado esta noticia, q' aunq. ha habido va-
rios pastor Te traer feto, no es muy frecuen-
te se verifiquen á tiempo y q' lor Por val-
gan unidor.
Madrid y Enero 30 de 1911.

Pedro Cartelló

87 L-A=n°7 N°617